

## ANUNCIO RELATIVO A LA NECESIDAD DE FIJAR NUEVA FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA MESA DE ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE CITA.

**EXPTE:** APROVECHAMIENTOS DEM-2021-23

**TÍTULO:** APROVECHAMIENTOS FORESTALES EN PIE 2021 EN MONTES DE DOMINIO PÚBLICO EN LA PROVINCIA DE JAÉN.

**PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:** ABIERTO

**TRAMITACIÓN:** ORDINARIA

Conforme a lo previsto en el art.6.2 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, en concordancia con lo previsto en la sección 1ª del Cap. II del Título IV de la Ley 9/2007, de 22 de octubre y en la sección 3ª del Cap II del Título Preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, y en cumplimiento de lo indicado en el anuncio de licitación publicado en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía, mediante Resolución de 13 de Diciembre de 2021 de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Jaén, y no habiéndose podido celebrar la segunda reunión de la Mesa de Adjudicación en el día y hora fijados en el anuncio anterior por motivos técnicos ajenos a esta Delegación Territorial, se procede a fijar nueva hora y día para la celebración de la segunda reunión de dicha Mesa, donde se procederá a la apertura de los sobres N.º 2 presentados por las personas licitadoras admitidas de forma definitiva.

Fecha: 26 de Enero de 2022.

Hora: 9:00 horas.

Lugar: Sala de Juntas de la Delegación Territorial de y Desarrollo Sostenible en Jaén, sita en calle Doctor Eduardo Garcia Triviño López nº15, 3º planta.

Asimismo, se indica que según el art. 157.4 de la ley Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el cual dice literalmente “*En todo caso, la apertura de la oferta económica se realizará en acto público, salvo cuando se prevea que en la licitación puedan emplearse medios electrónicos*”, el acto de apertura del sobre número 2 podrá seguirse a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Los licitadores tendrán acceso a toda la documentación desde el momento en que la Mesa realice la apertura de los sobres, no estando contemplada la presencia de personal ajeno a esta Delegación Territorial.

### EL SECRETARIO DE LA MESA



FIRMADO POR	ANTONIO LIZANA LENDINEZ	25/01/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmD57VP6XMAKCZF57DXZFGG57QF	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	